

**LIBRO DE ACTAS DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE OBRAUNION S.A.**

**Pág. No3**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE OBRAUNION S.A, CELEBRADA EL DIA 13 DE ABRIL DEL 2012**

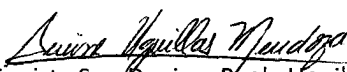
En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de abril del año 2012, siendo las 9:50 de la mañana, en el domicilio de la oficinas de OBRAUNION S.A. situado en las calles Luque 645 entre Boyaca y García Aviles, piso 6, Oficina 604, previamente convocados por el Gerente de la empresa, se instala la sesión de la Junta General de Accionistas con la presencia de los socios la Sra. Denisse Paola Uquillas Mendoza , propietaria del 99% de las acciones de la compañía; y el Sr. Galo Wilfrido Avecillas Diaz, propietario del 1% restantes de las acciones de la compañía; para tratar el siguiente orden del día:

- Conocer y aprobar los estados financieros al 31 de diciembre del 2011.

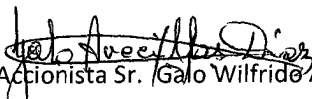
Preside la sesión la Sra. Denisse Paola Uquillas Mendoza, Presidente de la compañía; y; actúa como secretario el Sr. Galo Avecillas Diaz, Gerente General de acuerdo con los estatutos y el Art. 244 de la Ley de Compañías.

La Sra. Denisse Paola Uquillas Mendoza toma la palabra y manifiesta que en el ejercicio 2011 ha cumplido con las expectativas que se propuso la empresa al inicio del año; y recuerda a los presentes que Los estados Financieros que les fue entregado junto con la citación a esta junta son los resultados económicos que ha obtenido la empresa , por lo cual pone a consideración que el resultado de pérdida que registra el Estado de Resultados por \$ 3,348.71 y el Balance General en el cual también se registra esta pérdida sea aprobada , considerando que los Ingresos y los gastos son el reflejo de la actividad de la empresa durante el año 2011. En vista de que la Sra. Denisse Paola Uquillas Mendoza es accionista con el 99% del capital y correspondiendo el otro 1% al Sr. Galo Wilfrido Avecillas Diaz, Gerente General, el mismo que se abstiene en la votación de aprobación de estos informes de acuerdo con lo dispuesto al Art. 243 de la Ley de Compañías; por lo tanto habiéndose cubierto con el 50% de la moción del accionista Sra. Denisse Paola Uquillas Mendoza se aprueba los estados financieros presentados al 31 de diciembre del 2011.

Sin más puntos a tratar en esta Junta General se da por terminada la sesión, siendo las 12:27, y se procede a dar un receso para la elaboración de la respectiva acta. Una vez que ha sido redactada el acta, la misma que fue leída por mí íntegramente en presencia de los socios, esta fue nuevamente aprobada por unanimidad en su totalidad, y para constancia de la misma proceden a estampar sus firmas, en unión de mí el secretario que certifico

  
Accionista Sra. Denisse Paola Uquillas Mendoza

Presidente de la Junta

  
Accionista Sr. Galo Wilfrido Avecillas Diaz

Secretario de la Junta